

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 ABP 2001

RES. HCD. Nº 0 7 4 - 0 1

EXPTE.Nº 4,969/00,-

VISTO:

La Res. H.N° 1410-00 por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Fundamentos de Antropología Social de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 068/01, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar al alumno Alejandro Blas Maté en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 17-04-01) R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da, categoría al alumno ALEJANDRO BLAS MATE, DNI.N° 20.416.632, LU.N° 702.247, en la cátedra de FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL, a partir del 17 de abril de 2001 y hasta el 30 de noviembre de 2001.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Alejandro Maté, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y038.

HA JULIA LOPEZ

Fac, de Humonidadez - UNSa.

PETA NO DECA NO

FACULTAD DE HUMANIDADES